

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38855** *ÁREA 5 SUR GESTIÓN DE EMPRESAS, S.L.*

Don Miguel Ángel Aguilar Ramírez, Secretario judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos 363/2010, ejecución 14/2011, seguidos en este Juzgado de lo Social a instancia de doña Celia Diez Martínez contra Área 5 Sur Gestión de Empresas, S.L., se ha dictado resolución en fecha veintinueve de noviembre de dos mil once, cuya parte dispositiva contiene particular cuyo apartado a) es el siguiente: "Se acuerda declarar al ejecutado, Área 5 Sur Gestión de Empresas, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 42.228,94 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 29 de noviembre de 2011.- Secretario judicial.

ID: A110088599-1